



Concluye la primera fase de la reforma del antiguo ambulatorio de la Clínica del Pino

## La Seguridad Social recupera un histórico edificio de Las Palmas de Gran Canaria para centralizar y mejorar la atención al ciudadano

- La delegada del Gobierno en Canarias, Elena Máñez, y el secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), José Luis García, inauguran las nuevas instalaciones de la Seguridad Social en la Avenida Juan XXIII de la capital grancanaria
- La remodelación del antiguo ambulatorio de especialidades de la Clínica del Pino permitirá un mejor trato y una mayor accesibilidad a los usuarios, concentrando las unidades de atención al ciudadano de la Seguridad Social

**Las Palmas de Gran Canaria, 1 de marzo de 2019.**- La delegada del Gobierno en Canarias, Elena Máñez, y el secretario general de la Seguridad Social, José Luis García, han inaugurado hoy las instalaciones de la Seguridad Social que centralizarán la atención al ciudadano en Las Palmas de Gran Canaria, tras la remodelación del histórico edificio situado en el número 15 de la Avenida Juan XXIII de la capital grancanaria.

Con esta inauguración se pone fin a casi un año y medio de obras en la fachada, zonas comunes y séptima planta, entre otras, con un coste total de unos 2 millones de euros y que comenzaron a finales de octubre de 2017, dentro de la primera fase del proyecto de remodelación integral del antiguo ambulatorio de especialidades de la Clínica del Pino de Las Palmas de Gran Canaria, un edificio de aproximadamente 9.700 metros cuadrados de superficie.

Este edificio, uno de los tres de propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en la zona, pasará a ofrecer a los ciudadanos, una vez que se complete la reforma de todas sus plantas, los servicios del Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), y acogerá además la administración de la TGSS y los controles médicos para la incapacidad temporal y permanente de las unidades de atención médica.

“Me complace inaugurar este nuevo espacio reformado que permitirá una mejor atención a los ciudadanos, mayor accesibilidad y que concentra todas las unidades de atención al público de la Seguridad Social”, ha afirmado la delegada del Gobierno, quien ha recordado que en la actualidad la provincia de Las Palmas cuenta con 425.955 trabajadores afiliados a la Seguridad Social y 157.434 pensionistas.

“Quiero reconocer el esfuerzo importante pero necesario de la administración que represento para adecuar y mejorar nuestra oferta de servicios sociosanitarios, un paso más de los muchos que estamos dando en todos los territorios, también en los municipios que van requiriendo actuaciones de mejora”, ha añadido.

Por su parte, el secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social ha incidido en que este proyecto permitirá adecuar los servicios de atención de la Seguridad Social en Las Palmas de Gran Canaria a las nuevas necesidades de una ciudadanía que cada vez reclama una gestión más ágil, cómoda y efectiva por parte de las administraciones públicas.

“Esta obra va a posibilitar la disposición de despachos médicos más accesibles, con mejor iluminación, adecuar las unidades de atención a la ciudadanía a los nuevos servicios telemáticos, con puestos de atención en los que se eviten los tiempos de espera y, en definitiva, un nuevo edificio que permite seguir con la gestión de estos servicios a la sociedad en el futuro”, ha comentado José Luis García.

La historia de este edificio está íntimamente ligada al actual Centro Sociosanitario El Pino, desde que en 1955 se acordara la adquisición por casi 3,9 millones de pesetas de un solar de unos 12.300 metros cuadrados en el llamado “sector Lugo”, al que posteriormente se sumarían otras dos propiedades en la zona, una de ellas el antiguo ambulatorio de especialidades.

El primer uso del edificio ahora reformado fue ambulatorio, con 5.200 metros cuadrados; delegación del Instituto Nacional de Previsión (INP), con 4.031 metros cuadrados, y vivienda del director, con 270,52 metros cuadrados de superficie. El INP, promotor de los tres edificios, fue sustituido hace ahora 40 años, por la TGSS como propietaria de los mismos, y por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Los tres edificios de esta zona de Las Palmas de Gran Canaria mantienen el espíritu de la prestación de servicios sociales esenciales para la ciudadanía: la dependencia y la gestión de las prestaciones no contributivas en el Hospital del Pino; las dependencias administrativas de la Consejería de Sanidad y el Servicio Canario de la Salud en los dos edificios de la calle Pérez del Toro; y la gestión del INSS y de la TGSS en el edificio de la calle Pérez del Toro y en esta parte del edificio que se reforma.

**Gabinete de Prensa**

Teléfonos: 928 999 000 / 320

FAX: 928 999 200

email: [gabinete\\_prensa.canarias@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.canarias@correo.gob.es)

[miquel.cabanillas@correo.gob.es](mailto:miquel.cabanillas@correo.gob.es)